



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP.
ARGENTINA

RESOLUCION DCS 506/2021
Bahía Blanca, 16 de diciembre de 2021

VISTO

La renuncia de la docente Carolina Torri en su cargo de Ayudante DS en la asignatura Enfermería en Salud Colectiva y Familiar II.

Y CONSIDERANDO:

La necesidad de sostener el cargo en la asignatura correspondiente;

Que lo propuesto se ajusta a las normativas vigentes de concursos ordinarios;

Lo aprobado por el Consejo Departamental el 16 de diciembre;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Llamar a concurso ordinario para la cobertura del cargo docente que a continuación se detalla:

Cantidad	Cargo	Dedicación	Asignatura	Carrera
1	Ayudante 21028260	Simple	Enfermería en Salud Colectiva y Familiar II (20086)	Lic en Enfermería

ARTÍCULO 2º: Designar al siguiente Jurado que intervendrá en el presente llamado:

JURADO TITULAR	JURADO SUPLENTE
Lic. Maria Ana Astengo	Lic. Ana Leidi
Lic. Fernando Coronel	Lic. Andrea Lattanzi
Lic. Eliana Pompei	Lic. Mg, Brenda Di Giacomo



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP.
ARGENTINA

ARTICULO 3º: Designar a los siguientes veedores por cada claustro:

Veedor por el claustro Profesores: Lic Lorena Reiner

Veedor por el claustro Auxiliares de Docencia: Lic Anabel Almazan

Veedor por el claustro de Alumnos: Mariana Castiñeira

ARTICULO 4º: La fecha, horario y lugar de inscripción se publicarán en la página Web de la UNS.

ARTICULO 5º: Incorpórese al expediente 3963/21 y dése a publicidad a través de la página Web de la UNS. Cumplido, resérvese